



UNTREF
UNIVERSIDAD NACIONAL
DE TRES DE FEBRERO

REGLAMENTO DIPLOMATURA PARA TÉCNICO EN HEMODIÁLISIS:

1. Para inscribirse correctamente a la Diplomatura para Técnico en Hemodiálisis 2026 debe haber **abonado la primera cuota** y **presentado la siguiente documentación OBLIGATORIA** requerida para cursar:
 - **1 FOTO TIPO CARNET.**
 - **1 FOTOCOPIA DE DNI (ambos lados).**
 - **1 FOTOCOPIA DEL TÍTULO DE NIVEL MEDIO O SECUNDARIO (LEGALIZADO).**
 - **1 FOTOCOPIA DEL TÍTULO DE ENFERMERO Y MATRICULA VIGENTE.**
 - **1 FOTOCOPIA DE SEGURO DE ACCIDENTE PERSONAL VIGENTE.**
2. Ningún alumno podrá cursar sin un seguro por Accidente Personal, el mismo debe estar vigente y en caso de que tenga fecha de caducidad dentro de los meses en los que se desarrolla el curso debe ser renovado inmediatamente por el alumno para continuar cursando.
3. Para obtener el diploma de Técnico en Hemodiálisis es requisito excluyente ser: **licenciado en enfermería/enfermero profesional universitario/ técnico superior en enfermería.**
4. En el caso de que la persona no cuente con alguno de los tres diplomas mencionados no podrá realizar este curso.
5. No podrán realizar el curso las personas con título de auxiliar en enfermería.
6. La primera cuota se debe abonar al momento de la inscripción, las cuotas sucesivas se deben abonar hasta el día de 20 de cada mes.
7. Para abonar las cuotas, se le indicará a cada alumno una CBU donde realizar una transferencia mensual antes del día 20 de cada mes.



UNTREF
UNIVERSIDAD NACIONAL
DE TRES DE FEBRERO

8. Los alumnos deben tener el 75% de asistencia para poder obtener el diploma al finalizar el curso. Pasadas las 8 inasistencias el alumno queda automáticamente dado de baja del curso (no podrá continuar cursando ni se le entregará certificado ni diploma alguno).